

BOLETÍN DE PRENSA

Lun 29/12/2025

227



LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN INÍRIDA SE DEBE A PROBLEMAS LOGÍSTICOS CON EL COMBUSTIBLE.

EMELCE S.A. E.S.P. informa a los usuarios de Inírida que la suspensión y el racionamiento de energía eléctrica son consecuencia de problemas logísticos en el suministro de combustible por parte de GENSA S.A.

Debido a la falta de combustible necesario para mantener el servicio, se llevará a cabo un racionamiento de energía el **Lunes 29 de diciembre de 2025, desde las 8 p.m. hasta aproximadamente las 6 a.m. del martes 30 de diciembre de 2025.**

Círcuito	Sectores sin servicio
2	Berlín, Centro, Puerto, Fiscalía, Alcaldía, 5 de diciembre (ocupación de hecho), San Javier, Brisas del Palmar, Brisas del Guainía, Américas, Vía Sabanitas, Sabanitas, Ismael Ruiz, Tierra Alta, Vía Guamal, Guamal, Altamira, Villa Esperanza, Amanaven y Coayare.
1	Libertadores (parte alta), Vía Vitina, Rincón Vitina y Berrocal Vitina. De necesitarse se suspenderán Esperanza y Concordia.
3	Seccionador Primavera 2: Primavera 2 (parcial), Porvenir y Paujil.
4	Coco Viejo, Coco Nuevo y Morichalito.